



Gobernación de
NARIÑO

Rendición de cuentas
Acuerdos de
paiz

INFORME VIGENCIA
2025



**CAPITULO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL -
DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**Implementación de las iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación
Regional de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial¹**

Vigencia 1 enero a 31 diciembre de 2025

(22-05-2026)

¹ Formato revisado y ajustado por Función Pública con base en la versión propuesta por la Agencia de Renovación del Territorio, Dirección de Programación y Gestión para la Implementación , Subdirección de Programación y Coordinación. V 14 de mayo de 2025

Tabla de contenido

<u>I. PRIMERA PARTE PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CON LINEAMIENTOS DE PAZ</u>	5
1.1. DIAGNÓSTICO DE LAS INICIATIVAS PDET EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	5
1.2. PARTE ESTRATÉGICA, INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027	6
1.3. ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL (PATR)	7
1.4. CONSULTA A LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO	8
<u>II. SEGUNDA PARTE ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS XXXX</u>	9
2.1. PROGRAMAS, PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL DEPARTAMENTO	9
2.2 DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	10
2.2 ACCIONES ADICIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ POR PUNTO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ	12
<u>III TERCERA PARTE PARTICIPACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ</u>	15
3.1 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, ACTORES E INSTANCIAS	15
3.2. NODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	16
3.3. DIÁLOGOS CON LAS COMUNIDADES, CIUDADANÍAS Y GRUPOS DE VALOR	16
3.4 PROGRAMACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO ESPECÍFICO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ	17
3.5. LECCIONES APRENDIDAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PDET Y RETOS	18
3.6. DATOS DE CONTACTO INSTITUCIONAL	18
3.7 CANALES DE DENUNCIA	19

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Como uno de los resultados del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en 2016, se priorizaron los 170 municipios (Decreto Ley 893 de 2017) más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional del cual hacen parte los municipios : Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüí Payán, Mosquera , Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara, Tumaco, Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes Sotomayor, Policarpa), con el propósito de implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad la transformación territorial del cual nosotros los Nariñenses hacemos parte.

Después de un proceso participativo desde el nivel veredal al regional que se desarrolló en el año 2024, se recogieron 41 iniciativas PDET, agrupadas en ocho pilares de la Reforma Rural Integral: 1) Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo, 2) Infraestructura y adecuación de tierras, 3) Salud Rural, 4) Educación Rural y Primera Infancia, 5) Vivienda, Agua y Saneamiento Básico, 6) Reactivación Económica, 7) Seguridad Alimentaria y 8) Reconciliación y Paz.

Nuestro departamento adoptó mediante el acto administrativo Ordenanza 07 de 2024 mediante la cual se adopta el Plan de Desarrollo 2024-2027) que reconoce, articula y coordina los Planes de Acción para la Transformación Regional PDET con el Plan de Desarrollo Departamental y adicionalmente establece el compromiso de realizar la rendición de cuentas de su implementación. [\(indique el artículo de la ordenanza asociado a este compromiso\)](#).

En el Plan de Desarrollo Nariño región país para el Mundo 2024-2027 se incluyeron varias de estas iniciativas como aporte del departamento para el cumplimiento del acuerdo de paz.

Gracias al PDET el departamento avanza en los compromisos adquiridos ante las comunidades por la construcción de paz en el territorio y la transformación. Por eso presentamos a continuación nuestra rendición de cuentas a todas y todos los ciudadanos del departamento de Nariño, en el que se incluyen los avances en el cumplimiento de las iniciativas PDET en el año 2025 y acciones adelantadas para cumplimiento de los puntos del Acuerdo Final de Paz.

I. PRIMERA PARTE PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CON LINEAMIENTOS DE PAZ

El primero de enero del 2024 se posesionó **LUIS ALFONSO ESCOBAR JARAMILLO**, quien formuló el Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño, en el que se incorporaron las iniciativas PDET incluidas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) a las estrategias, programas y proyectos, tanto en el contenido diagnóstico como en el estratégico según se informa a continuación.

1.1. Diagnóstico de las iniciativas PDET en el Plan de Desarrollo Departamental

El departamento **de Nariño** tiene un total de PDET **25** iniciativas, agrupadas en 8 pilares de la Reforma Rural Integral, que pueden ser consultadas en la información de la subregión mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

A continuación, se presenta la información del total de iniciativas por pilares de la Reforma Rural Integral que, de acuerdo con el reporte oficial de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), cuentan con Ruta de Implementación Activa (RIA)², así como las que se activaron durante la vigencia 2025 a través de proyectos de inversión, convenios de cooperación internacional y otras gestiones realizadas por el departamento (ver tabla 1).

Tabla 1. Iniciativas PATR, PDET con Ruta de Implementación Activa

Pilares PDET	Estado de iniciativas			
	Total de iniciativas	Activadas en 2025	SIN RIA	CON RIA
Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural	207	16	96	111
Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras	264	18	94	81
Pilar 3. Salud Rural	233	12	81	152
Pilar 4. Educación Rural	622	39	273	349
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	182	7	54	128
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	473	88	101	372
Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	159	14	61	98
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	417	33	219	198

² Son aquellas iniciativas con gestiones y/o proyectos asociados para las cuales se ha identificado algunos productos en proceso de entrega o entregados en concordancia con lo solicitado por la comunidad, pero que no se ha cumplido en su totalidad. Se mide grado de avance: Alto, medio y bajo.

Total	2557	227	979	1578
-------	------	-----	-----	------

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2024

Consecuente con la información anterior, se puede identificar que los pilares que han avanzado más en la movilización y activación de las iniciativas para su cumplimiento son: Pilar 4. Educación Rural y aquellos que tienen un mayor rezago son: Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento

- *(describa las dificultades, relacione el detalle que considere necesario.)*
- *(describa las dificultades, relacione el detalle que considere necesario.)*

Con relación a las iniciativas con marcación étnica y de género y mujer rural, se identifican las siguientes iniciativas que cuentan con RIA y aquellas que aún no se han movilizado o activado:

Tabla 2. Iniciativas marcación étnica y de género

Iniciativas	Total Iniciativas	Con RIA	Sin RIA
Propias Étnicas	426	217	209
Común Étnicas	910	603	307
Género y Mujer Rural	301	204	97

Fuente: ART, 2024

Como ciudadano usted puede consultar las iniciativas con marcación étnica y de género, mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

Las principales dificultades que se han tenido en atención a la movilización de las iniciativas propias étnicas, común étnicas y de género son: *(informe sobre al menos dos dificultades)*:

- *(describa las dificultades, relacione el detalle que considere necesario.)*
- *(describa las dificultades, relacione el detalle que considere necesario.)*

1.2. Parte estratégica, información programática del Plan de Desarrollo departamental 2024-2027 ³

1. Las iniciativas priorizadas se incluyen en un capítulo específico de Paz o línea estratégica Paz/PDET del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 denominado **PROYECTOS, POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN NARIÑO**

SI 2. Las iniciativas priorizadas se incluyen en forma transversal en las distintas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo.

³ Para el desarrollo de esta sección del informe, involucre a todas las dependencias del departamento que se relacionan con las iniciativas PDET.

Las iniciativas PDET incluidas en el [Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027](#), fueron un total de 41 con el siguiente nivel de detalle:

El Plan de Desarrollo Departamental Nariño región país para el mundo 2024 – 2027 define las acciones estratégicas para avanzar en la transformación sostenible del territorio como imperativo indispensable para la construcción de paz. Para este propósito, reconoce la importancia de avanzar en el cumplimiento del Acuerdo de Paz firmado en el año 2016 y recoge los compromisos definidos en los dos (2) Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que vinculan a 16 municipios del departamento, 16 como base fundamental de sus programas y proyectos, muchos de ellos priorizados en el marco del desarrollo de las juntas subregionales.

Tabla 3. Detalle Iniciativas PDET en el Plan de Desarrollo Departamental

Línea estratégica del Plan de Desarrollo	Programa o proyecto del Plan de Desarrollo	Nombre o Título de las iniciativas	Código de la iniciativa a movilizar	Indicador de Producto MGA	Fuente de financiación	Recursos asignados en el Plan de Desarrollo
Derechos Humanos, cultura de paz y alianzas para la vida	Fortalecimiento del Acceso a la Justicia	Diseñar e implementar un programa regional de infraestructura social para la reconciliación, el cual facilite el acceso a la justicia, el fortalecimiento a los mecanismos alternativos de solución de conflictos en los municipios de la subregión Alto Patía y Norte del Cauca	119532 318418	Casas de justicia en operación	Recursos propios	547.760.757
Derechos Humanos, cultura de paz y alianzas para la vida	Fortalecimiento del Acceso a la Justicia	Diseñar e implementar un programa regional de infraestructura social para la reconciliación	119532 318418	Centros de Convivencia Ciudadana en operación cofinanciados con mantenimiento físico realizado	Recursos propios	0

Derechos Humanos, cultura de paz y alianzas para la vida	Fortalecimiento Institucional en Seguridad Humana, Convivencia y DDHH	Diseñar protocolos para la prevención, protección, y seguridad de líderes sociales, defensores de derechos humanos y comunidad en el marco del programa de protección, para los municipios PDET de la Subregión Alto Patía Norte del Cauca	119050 318190	Víctimas que acceden a medidas de garantías de no repetición a nivel individual		0
Derechos Humanos, cultura de paz y alianzas para la vida	Las víctimas en el corazón de la paz territorial	Facilitar la implementación de acciones para el cumplimiento de órdenes judiciales individuales y colectivas, en el marco de los procesos de restitución de tierras	119532 318399	Órdenes de administración de bienes a cargo de la Unidad de Restitución de Tierras cumplidas		0
Inclusión social y acceso a servicios	La escuela te espera	Implementar la básica secundaria y media en los Centros Educativos de los Consejos Menores de Sánchez y Santa Rosa del municipio de Policarpa	152540 300192	Sedes educativas nuevas construidas en zona rural		0
Inclusión social y acceso a servicios	Gestión administrativa para la educación	Implementar la política pública departamental de educación de las comunidades negras de Nariño, basada en el PRETAN desde la educación inicial en los municipios PDET	105207 931021 2	Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	SGP	104850000

Inclusión social y acceso a servicios	Gestión administrativa para la educación	Gestionar ante la entidad territorial certificada la creación de una dependencia responsable de etnoeducación para subregión PDET Pacífico y Frontera Nariñense	105283 531051 4	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Adelantar los estudios y diseños para la construcción de un Laboratorio de Salud Pública en las subregiones: Sanquianga, Telembí, Cordillera y zona centro que permitan aumentar la capacidad resolutive	105207 931045 2	Laboratorios construidos		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Fortalecer la oferta de servicios especializados, telemedicina y redes de conocimiento en los hospitales ubicados en los municipios PDET de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca	119050 318386	Estrategias de promoción de la salud implementadas		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Implementar el Sistema Integral de Salud Propio e Intercultural (SISPI) para las comunidades indígenas Awá del municipio de Barbacoas	105207 929066 4	Estrategias de promoción de la salud implementadas		0

Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Construir e implementar el Sistema Indígena de Salud propio e Intercultural de la comunidad Indígena Awá Camawari del municipio de Ricaurte	105261 229303 2	Estrategias de promoción de la salud implementadas		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Gestión ante el Ministerio de Salud para fortalecer el diagnóstico y tratamiento de la malaria en la costa pacífica nariñense	105207 929090 2	Documentos de evaluación realizados		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Adelantar estudios y diseños y el análisis de viabilidad técnica y financiera para la construcción de una unidad materno infantil en cada una de las subregiones	105207 931042 9	Estudios de preinversión realizados		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Fomentar diálogo de saberes entre la medicina occidental y tradicional de los pueblos afros e indígena en el municipio de La Tola	105239 027034 4	Estrategias de promoción de la salud implementadas		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Construir el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI) del Resguardo Indígena San Juan Pampon del municipio de La Tola	105239 027035 8	Documentos de planeación integral en salud realizados		0

Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Gestión Administrativa y de los demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud que permita fortalecer la ESE Hospital Ricaurte	105261 229307 2	Estrategias de promoción de la salud implementadas		0
Inclusión social y acceso a servicios	Atención Primaria Integral en Salud para la Paz	Promover intercambios de saberes entre la medicina occidental y la tradicional	105262 128370 5	Estrategias de promoción de la salud implementadas		0
Inclusión social y acceso a servicios	Agua y saneamiento para la transformación del territorio por la vida y la paz	Realizar estudios, diseños y obras necesarias para la ampliación, modernización y optimización de acueductos y alcantarillados existentes	119532 318019	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto		0
Inclusión social y acceso a servicios	Agua y saneamiento para la transformación del territorio por la vida y la paz	Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos en los Municipios PDET Subregión Alto Patía Norte del Cauca, enmarcada en una política de Basura Cero	119050 318111	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado		0
Inclusión social y acceso a servicios	Agua y saneamiento para la transformación del territorio por la vida y la paz	Diseñar e implementar una estrategia de manejo integral de residuos sólidos para las zonas rurales de los Municipios PDET de la subregión Pacífico y Frontera Nariñense	105207 931021 0	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado		0

Inclusión social y acceso a servicios	Acceso a soluciones de vivienda social sostenible en el sector rural y urbano	Formular e implementar un Plan Regional de vivienda rural digna con enfoque en el buen vivir para las zonas rurales de los municipios PDET	119532 318288	Vivienda de Interés Prioritario construidas		0
Inclusión social y acceso a servicios	Acceso a soluciones de vivienda social sostenible en el sector rural y urbano	Realizar estudios, diseños y mejoramiento de vivienda rural en el municipio de Leiva	152405 300068	Estudios o diseños realizados		0
Inclusión social y acceso a servicios	Acceso a soluciones de vivienda social sostenible en el sector rural y urbano	Realizar estudios, diseños y construcción de vivienda rural para la comunidad campesina y étnica del territorio colectivo en los Consejos Menores de Sánchez y Santa Rosa en el municipio de Policarpa	152540 300222	Estudios o diseños realizados		0
Soberanía alimentaria, productiva y competitividad	Fortalecimiento y diversificación de los sistemas de producción campesina, familiar y comunitaria	Diseñar e implementar un programa subregional para promover la inclusión social y productiva de la mujer rural a través de la generación de proyectos productivos agroecológicos	119532 318184	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social		0

1.3. Actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)

En cumplimiento de la obligación de revisar y actualizar los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), establecida en el artículo 4 del Decreto 893 de 2017 que establece que “...se revisará y actualizará cada 5 años de forma participativa en el territorio...”; el departamento de Nariño acompañó y participó activamente en la actualización que se adelantó durante la vigencia 2025, facilitando la participación de representantes de las comunidades, tal como se describe a continuación:

- Barbaçoas
- El Charco
- Francisco Pizarro
- La Tola
- Magüí Payán
- Mosquera
- Olaya Herrera
- Roberto Payán
- San Andrés de Tumaco
- Santa Bárbara (Iscuandé)
- Cumbitara
- El Rosario
- Leiva
- Los Andes (Sotomayor)
- Policarpa
- Ricaurte

El departamento actúa como el articulador principal entre el nivel nacional (Agencia de Renovación del Territorio - ART) y los municipios.

La Gobernación lidera las mesas técnicas para unificar los proyectos priorizados por las comunidades con la oferta institucional del orden nacional y departamental; también aporta recursos de cofinanciación o garantiza la operatividad de proyectos en su jurisdicción, complementando los fondos de la ART y la cooperación internacional; Suministrar estadísticas departamentales actualizadas (pobreza, economías ilícitas, producción legal, víctimas) para ajustar las metas del PATR a la realidad presente, evitando que se trabaje con diagnósticos desactualizados; El departamento aporta la logística y la convocatoria para las asambleas subregionales. La actualización del PATR exige la revisión ciudadana de los compromisos; el departamento facilita que campesinos, indígenas y afrodescendientes validen o modifiquen los proyectos.

(escriba brevemente los principales aportes del departamento para la actualización del PATR, indicando que organizaciones sociales participaron)

- xxxxx
- Xxxxx

(en caso de no haber acompañado o participado en estos encuentros omitir este acápite)

1.4. Consulta a las comunidades y organizaciones del departamento

Se incluyen a continuación los principales temas de interés que las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía priorizó para conocer cómo avanzan las iniciativas PDET en su departamento, mediante la(s) consulta (s) realizada (s):

Tabla 4. Número de personas por cada una de las Juntanzas Subregionales

Subregión	Asistentes	Hombres	Mujeres	%Hombres	%Mujeres
Cordillera	551	310	241	56	44
Guambuyaco	661	394	267	60	40
Pacífico Sur	353	176	177	50	50
Sanquianga	319	162	157	51	49
Telembí	347	170	177	49	51

- Xxxx
- xxxx

(Incluya un resumen de estos temas indicando que se responderán frente a los pilares de la reforma rural integral que se listan más adelante. Para ello la entidad debe realizar previo a la elaboración del informe, una consulta a las ciudadanías, comunidades y grupos de interés en especial a las mesas comunitarias de cada municipio PDET del departamento y los mecanismos especiales de consulta (MEC) para la identificación de temáticas de su interés de cara a la rendición de cuentas; la ciudadanía debe tener la oportunidad de expresar sus intereses, opiniones y necesidades, y que estas sean incluidas en los informes de gestión de rendición de cuentas sobre el acuerdo de paz.

Para ello puede realizar una encuesta en línea a distintas comunidades o en mesas de trabajo con los líderes comunitarios)

II. SEGUNDA PARTE ESTRATÉGICA, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS XXXX

El Plan de Desarrollo 2024- 2027 Nariño, Región País para el Mundo, contribuyó al logro de los objetivos PDET y al avance en cada uno de los ocho (8) pilares de la reforma rural integral que se encuentran armonizados con las iniciativas PATR- PDET. A continuación, se presenta la información programática de los proyectos y programas adelantados, durante el periodo en el que se presenta este informe de rendición de cuentas:

2.1. Programas, proyectos implementados por el departamento

Tabla 4. Programas, proyectos implementados por el departamento

Código BPIN	Nombre del Proyecto	Código Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
Pilar 1	Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo			
			\$	
Pilar 2	Infraestructura Y Adecuación De Tierras			
			\$	
Pilar 3	Salud Rural			
			\$	
Pilar 4	Educación Rural			
			\$	
Pilar 5	Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento			
			\$	
Pilar 6	Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria			
			\$	
Pilar 7	Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación			

			\$	
Pilar 8	Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz			
			\$	
Código BPIN	Nombre del Proyecto	Código Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
2024003520123	Fortalecimiento o Tejido restaurativo para la reconciliación comunitaria	4502021	\$ 11.425.561,50	Recursos propios
2024003520123	Fortalecimiento o Tejido restaurativo para la reconciliación comunitaria	4502038	\$ 11.425.561,50	Recursos propios
2024003520123	Fortalecimiento o Tejido restaurativo para la reconciliación comunitaria	4502038	\$ 11.425.561,50	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o Proyectos Víctimas en la Paz Territorial	4502038	\$ 50.000.000,00	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101025	\$ 118.540.652,30	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101100	\$ 118.540.652,30	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101027	\$ 118.540.652,30	Recursos propios

2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101045	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101042	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101031	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101027	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101038	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101076	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101045	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520120	Las Víctimas en el corazón de la paz territorial	4101038	\$ 118.540.652,3 0	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4502035	\$ 11.425.561,50	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y	4502022	\$ 11.425.561,50	Recursos propios

	Derecho Internacional Humanitario				
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4502001	\$	11.425.561,50	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4502035	\$	11.425.561,50	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4502021	\$	11.425.561,50	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4502034	\$	11.425.561,50	Recursos propios
2024003520121	Fortalecimiento o proyectos Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	4502034	\$	11.425.561,50	Recursos propios

Notas:

- En los casos en los que no se tengan programas y/o proyectos indicarlo de forma concreta y no desarrollar la sección.
- Haga especial énfasis en los recursos propios
- Agregue cuantas filas requiera por pilar

2.2 Descripción de acciones

La entidad Gobernación destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, por cada uno de los pilares de la reforma rural integral que contaron con acciones en la vigencia 2024, a saber:

(registre las acciones realizadas durante la vigencia por cada uno de los proyectos mencionados anteriormente en cada pilar)

Pilar 1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo

1. Nombre del proyecto
De conformidad con lo definido en el proyecto detalle:
2. En qué consiste el proyecto y qué iniciativa PDET está asociada
3. Estado del Proyecto
4. Qué acciones se realizaron en 2024 para avanzar en la implementación del proyecto
5. Detalle el producto⁴ o resultado⁵ alcanzado durante el año 2024 con la implementación del proyecto
6. Con qué entidades del orden nacional, departamental y municipal, organismos de cooperación y/o privados se articuló o recibió apoyo para la implementación de este proyecto.



Por ejemplo:

Nombre del Proyecto

Construcción de aula escolar para ampliar el plantel educativo de la I.E. La Paz en la vereda Sol Naciente del Municipio de Puerto Alegre

¿En qué consiste?

La construcción del aula escolar en la vereda Sol Naciente, contempla la edificación de siete aulas de básica primaria y media, una biblioteca, un aula de bilingüismo, un laboratorio, un aula de informática, un aula polivalente, cocina, comedor, zonas verdes y un observatorio astronómico para así ampliar el plantel educativo de la Escuela

Acciones realizadas

- Se realizaron actividades de mampostería en el primer piso y fundido de vigas aéreas

⁴ Se entiende por productos los bienes y servicios provistos por el Estado que se obtienen de la transformación de los insumos a través de la ejecución de las actividades

⁵ los resultados son los efectos relacionados con la intervención pública, una vez se han consumido los productos provistos por ésta. Los efectos pueden ser intencionales o no y/o atribuibles o no a la intervención pública

- Se fundieron columnas y se realizó el armado para la placa de entepiso.
- Se instalaron la tuberías eléctricas e hidráulicas.
- Se instalaron equipos eléctricos para la puesta en marcha del aula escolar.

Producto o resultado

Se realizó la entrega del aula escolar totalmente nueva para el funcionamiento en la vereda, terminando con el hacinamiento y la incomodidad de los estudiantes y garantizando el acceso a la educación de los niños de la comunidad en un espacio seguro.

Población beneficiada:

¿Qué población fue beneficiaria?

Cuantifique y detalle si son pueblos y comunidades étnicas, mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores, y población LGBTI, víctimas y firmantes del Acuerdo de Paz entre otros.

Por ejemplo, cincuenta (50) mujeres de la comunidad indígena del pueblo Arhuaco.



Ubicación:

¿En qué municipio o municipios, Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos las acciones para dar cumplimiento al proyecto?

Escriba en máximo un párrafo los nombres de las veredas, corregimientos, barrios o zonas en las que se desarrollaron las acciones:

- Zona urbana o rural
- Nombre de la vereda o corregimiento

Por ejemplo:

Vereda Sol Naciente, zona rural del municipio de Puerto Alegre

(Se debe replicar esta estructura con información por cada proyecto sobre el cual se presenta información)

Pilar 2 Infraestructura y Adecuación De Tierras

(registre las acciones realizadas durante la vigencia por cada uno de los proyectos detallando lo realizado según la estrucuta anterior)

(Incluya a continuación los demás Pilares y la descripción de acciones por proyectos frente a los cuales se desarrollaron actividades por la Gobernación en el año 2024)

2.2 Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

El Acuerdo Final de Paz de 2016 en Colombia, suscrito entre el Gobierno y las FARC-EP, se articula en torno a seis puntos fundamentales. Cada uno de estos puntos constituye un pilar esencial para la edificación de una paz duradera en el país, y su efectiva implementación demanda el compromiso conjunto de los entes territoriales, la sociedad civil y el Gobierno Nacional.

A continuación, se detallan las temáticas y acciones que (escriba el nombre de la entidad territorial) ha llevado durante 202X en relación con cada uno de los seis puntos del acuerdo final de paz, con el objetivo de fomentar una paz estable y duradera, **adicionales a los formulados para los pilares de la reforma rural integral e iniciativas PDET:**

Tabla 5. Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

Puntos del acuerdo de paz	Áreas por punto del acuerdo de paz	Fecha	Acción (nombre del programa o proyecto)	Descripción de la acción (logros)	Población beneficiada	Recursos invertidos
Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo rural • Acceso a tierras • Proyectos productivos sostenibles en zonas rurales • Educación • Salud • Infraestructura 					
Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de espacios de participación ciudadana • Fomento de espacios de participación política • Mecanismos para la participación de excombatientes y comunidades en procesos electorales • Mecanismos para la participación de excombatientes y comunidades en 					

	la toma de decisiones locales					
Punto 3. Fin del conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes • Reconciliación y convivencia en comunidades afectadas por el conflicto • Espacios de diálogo entre diferentes actores sociales. 					
Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas	<ul style="list-style-type: none"> • Programas alternativos de desarrollo rural • Educación y sensibilización sobre los riesgos de las drogas • Promoción de la salud 					
Punto 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y reparación integral a víctimas • Memoria histórica • Promoción de la verdad y la justicia • Participación de las víctimas en procesos de construcción de paz 					
Punto 6. Implementación, verificación y refrendación	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de seguimiento y verificación de los compromisos adquiridos en el Acuerdo • Rendición de cuentas y transparencia en la implementación de acciones acordadas • Participación de la sociedad civil en el monitoreo del proceso 					

III TERCERA PARTE PARTICIPACIÓN Y LECCIONES APRENDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La participación ciudadana se ha consolidado como un componente estructural fundamental en la implementación del Acuerdo de Paz, al representar tanto un derecho como una condición necesaria para lograr avances en la construcción de paz en el departamento. En este contexto, los espacios de diálogo, concertación y corresponsabilidad con las comunidades han sido claves para traducir los compromisos del Acuerdo en transformaciones reales en los territorios más afectados por el conflicto.

3.1 Espacios de Participación, Actores e Instancias

El departamento de Nariño ha llevado a cabo las siguientes acciones de articulación, coordinación y fortalecimiento de la participación y el relacionamiento comunitarios de acuerdo con lo establecido en el acuerdo de paz y en la normatividad reglamentaria⁶ para los espacios de participación PDET, así como con otros actores estratégicos en el territorio que participan y hacen control social⁷, según se describen a continuación:

Tabla 6. Acciones realizadas 2025 en articulación con actores e instancias de participación ciudadana

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u> ¹	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u>	<u>NO /SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
		La Mesa Comunitaria Territorial ²⁴				
		Los Mecanismos especiales de consulta				
		• Consejos Territoriales de Paz				

⁶ Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participacion-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](http://EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participacion-ciudadana (funcionpublica.gov.co))

⁷ La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: (incluir el enlace al menú participa a la sección de control social en la cual deben estar las convocatorias respectivas. Ver Lineamientos sobre Menú participa en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/39121905)

		• <u>Consejos Territoriales de Reincorporación</u>				
		• <u>Instancias étnicas</u>				
		• <u>Organizaciones sociales</u>				
		• <u>Mesas de participación de víctimas</u>				
		<u>Otro (colectivo barrial de mujeres, grupos culturales, redes ambientalistas, etc)</u>				

▣ Describa la actividad y el método o técnica utilizado para la participación: diagnósticos participativos, formulación de proyectos con la participación comunitaria, Espacios de diálogo para la rendición de cuentas, conversatorios, talleres, consultas, entre otras.

3.2. Nodos de rendición de cuentas

De otra parte, en el marco del Decreto 230 de 2021 que creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), las entidades pueden conformar nodos para realizar ejercicios de rendición de cuentas en forma articulada con otras entidades públicas, en respuesta a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co))

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del Acuerdo de Paz, la Gobernación, acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas conjuntamente con (incluir las otras entidades con las cuales se articuló para la rendición de cuentas) (informe a continuación si su entidad participó o participa de algún nodo para la rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz):

Tabla 7. Nodos de rendición de cuentas creados para la construcción de paz

Objetivo del nodo	¿Qué entidades que lo conforman	¿Qué actividades desarrolló el nodo en 2024 según plan de trabajo?

3.3. Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre los indicadores a cargo de la entidad para la construcción de paz adicionales a los presentados en los 8 Pilares de la Reforma Rural Integral:

Tabla 8. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía

Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía	
Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
(Ejemplo qué acciones de formación realiza la entidad en temas de veeduría para pueblos étnicos)	Implementar el plan nacional de formación de veedores con enfoque étnico en regiones priorizadas con las organizaciones sociales (ver informe en SIPO)

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2024

3.4 Programación de espacios de Diálogo específico sobre implementación del acuerdo de PAZ

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la Gobernación de Nariño tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación de iniciativas PDET para aportar al cumplimiento de los ocho (8) Pilares de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz y que puede consultar en el **Menú participa** en la página web de la entidad en el siguiente enlace;

*(incluir enlace al menú participa a la sección de rendición de cuentas en la que debe estar programado el espacio de diálogo para la rendición de cuentas sobre cumplimiento del Acuerdo de Paz).
Incluir el calendario de eventos de diálogos con las comunidades*

Ejemplo calendario de actividades de participación

Dom	Lun	Mar	MiÉ	Jue	Vie	Sáb
		1 Proyecto de agenda regulatoria del año 2021 - MinCiencias Mar, 12/01/2020 - 08:00 h 23:00	2 Rendición de cuentas - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MiÉ, 12/02/2020 - 09:00 h 12:00	3 Rendición de cuentas 2019-2020 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público Jue, 12/03/2020 - 09:00 h 12:00	4 Comentarios ciudadanos - Convocatoria de emisoras comunitarias con enfoque diferencial étnico Vie, 12/04/2020 - 08:00 h 23:30	5
6	7 Depuración normativa de decretos reglamentarios de los sectores Deportes e inclusión y reconciliación Lun, 12/07/2020 - 08:30 h 23:30	8	9 Rendición de Cuentas 2019-2020 - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) MiÉ, 12/09/2020 - 08:00 h 11:00	10 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Dirección Nacional de Derecho de Autor Jue, 12/10/2020 - 09:00 h 12:00	11 Comentarios ciudadanos - Informe de Gestión Agencia para la Reinserción y la Normalización Vie, 12/11/2020 - 08:00 h 23:30	12 Proyecto de resolución para la adopción del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural Sáb, 12/12/2020 - 08:00 h 17:00
13	14	15 Plan Anual de Gestión 2021 de la SuperSalud Mar, 12/15/2020 - 08:00 h 23:30	16 Proyecto de Resolución - Distribución anual de recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSPEC MiÉ, 12/16/2020 - 08:00 h 23:30	17	18	19
20	21	22 Rendición de cuentas DNP 2020 Mar, 12/22/2020 - 10:00 h 12:00	23 Criterios de resiliencia, seguridad y confiabilidad suministro de energía MiÉ, 12/23/2020 - 08:00 h 23:30	24	25	26

Fuente: Urna de Cristal, 2020. En: <https://www.urnadecristal.gov.co/calendario>

3.5. Lecciones Aprendidas⁸ en el Proceso de Implementación PDET y Retos

(El departamento debe relacionar al menos dos (2) lecciones aprendidas en el proceso de implementación de los PDET, a partir de una reflexión sobre las dificultades, buenas prácticas y logros en este proceso de implementación).

- Lección aprendida 1. *(por ejemplo, “La priorización de las iniciativas surge desde la base del diagnóstico situacional y la evaluación respectiva de los avances PDET en el departamento ya que muchas de estas iniciativas ayudan a mejorar varias problemáticas impactando de manera positiva en las comunidades. Sin embargo, se presentan dificultades para lograr consensos a la hora de formular los proyectos de inversión lo cual exige el uso de metodologías participativas que ayuden al manejo de conflictos y que permitan llegar a acuerdos.)*
- Lección aprendida 2. *(describa la lección aprendida)*

Principales Retos para la siguiente vigencia

(La alcaldía debe informar sobre los principales retos y apuestas que deben asumirse para las siguientes vigencias para atender eficazmente las iniciativas ciudadanas)

3.6. Datos de Contacto Institucional

Si tiene comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Departamento de Nariño, puede comunicarse con:

⁸ Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado. DAFP con base en Banco Interamericano de Desarrollo, (2008) Knowledge and Learning Sector (KNL), Knowledge Management Division, nota técnica lecciones aprendidas

Secretaría de Planeación Departamental	Instancia de Gerencia o enlace de Proyectos PDET
Nombre: Correo: Teléfono: Horario de Atención:	Nombre: Correo: Teléfono: Horario de Atención:
Jefe de Control Interno	Personería
Nombre: Correo: Teléfono: Horario de Atención	Nombre: Correo: Teléfono: Horario de Atención

3.7 Canales de denuncia

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía puede presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:
	https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd
	Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co
Denuncias por actos irregulares de servidores públicos	La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.
	Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:
	https://sedelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSEF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz
	También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción	La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales
	Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.
	También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:
	https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/ y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co